

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S.A.
(Compañía costarricense)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Tabla de contenidos

Informe de los Auditores Independientes.....	1-2
Estados Financieros:	
Balance General.....	3-4
Estado de Resultados	4-6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros.....	9-42



Ernst & Young, S. A.
Edificio Meridiano, Piso 2
25 metros Sur del Centro
Comercial Multiplaza, Escazú,
San José, Costa Rica

P.O.Box 48-6155
Tel.: (506) 2208-9800
Fax: (506) 2208 9999
www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y a los Accionistas y Junta Directiva de Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, los estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea debido a fraude o a error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**A la Superintendencia General de Seguros y a los Accionistas y Junta Directiva de
Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A.**

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros que se detallan en la nota 2.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros, que describe las normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGESE. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Juan José Guzmán R

26 de febrero de 2016

Juan José Guzmán – CPA 2478

Edificio Meridiano, 2do piso
Escazú, Costa Rica

Póliza de fidelidad N° 0116 FIG 7

Timbre – Ley No. 6663,
adherido y cancelado en el original

Ernst & Young, S.A.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
 (Compañía costarricense)
 Balance General
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresados en colones costarricenses)

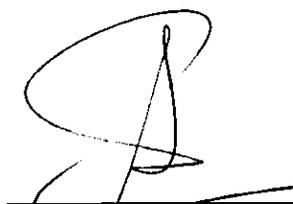
	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	¢ 3,189,093,632	¢ 2,750,203,922
Efectivo		500,000	500,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		3,188,593,632	2,749,703,922
Inversiones en instrumentos financieros	7	10,031,339,380	10,213,662,100
Inversiones disponibles para la venta		9,957,197,821	10,141,622,372
Productos por cobrar asociados a inversiones en Instrumentos financieros		74,141,559	72,039,728
Primas y cuentas por cobrar	8	8,605,072,267	13,019,115,018
Primas por cobrar		7,316,014,520	12,033,861,741
Cuentas por cobrar partes relacionadas	16	86,180,974	76,411,715
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados		6,413,467	2,794,605
Impuesto sobre la renta diferido	28	128,883,676	34,492,407
Impuesto sobre la renta por cobrar		-	28,031,815
Otras cuentas por cobrar	8	1,139,651,482	843,522,735
(Estimación por deterioro de primas por cobrar)	8	(72,071,852)	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	9	4,054,040,885	11,277,690,078
Provisión para siniestros		2,453,434,336	2,774,802,523
Provisión para primas no devengadas		1,600,606,549	8,502,887,555
Bienes muebles e inmuebles	10	99,304,540	118,502,540
Equipos y mobiliario		88,691,150	85,508,542
Equipos de computación		157,746,120	143,469,672
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(147,132,730)	(110,475,674)
Otros activos	11	1,192,226,868	151,202,263
Gastos pagados por anticipado		54,953,097	62,590,035
Cargos diferidos		1,130,024,478	79,920,075
Bienes diversos		443,538	443,538
Activos intangibles		887,024	2,314,638
Otros activos restringidos		5,918,731	5,933,977
TOTAL ACTIVOS		¢ 27,171,077,572	¢ 37,530,375,921

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Balance General
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
		¢ 18,871,123,134	¢ 30,499,387,241
Cuentas por pagar	12	674,306,527	1,183,846,770
Sobregiro bancario		-	37,655,888
Cuentas y comisiones por pagar diversas		674,306,527	1,146,190,882
Provisiones técnicas	13	13,444,621,289	19,217,572,353
Provisión para primas no devengadas		8,874,426,471	14,641,038,327
Provisión matemática		30,948,786	1,314,582
Provisión para siniestros ocurridos y reportados y para siniestros no reportados		4,289,590,127	4,300,987,209
Provisión para participación en los beneficios y extornos		249,655,905	274,232,235
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	14-16	3,157,809,355	9,714,942,497
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido		3,157,809,355	9,714,942,497
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	15	1,594,385,963	383,025,621
Obligaciones con Agentes o Intermediarios		1,114,185,997	248,177,441
Otras obligaciones con asegurados		480,199,966	134,848,180
PATRIMONIO		8,299,954,438	7,030,988,680
Capital social y capital mínimo funcionamiento	17	3,565,651,357	3,565,651,357
Aportes patrimoniales no capitalizados	18	7,741,901	7,741,901
Ajustes al patrimonio	19	(242,914,543)	(70,387,713)
Reserva legal	20	261,862,101	189,787,472
Resultado acumulados de ejercicios anteriores		3,266,121,034	1,959,180,502
Utilidad neta del período		1,441,492,588	1,379,015,161
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 27,171,077,572	¢ 37,530,375,921



Alfredo Ramírez
Gerente General



Verónica Cerdas
Auditor Interno



Cristián Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresados en colones costarricenses)

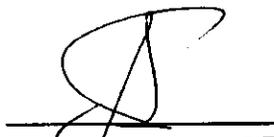
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por operaciones de seguro	Notas 21	¢ 35,831,659,208	¢ 36,584,478,059
Ingresos por primas		23,532,821,531	29,970,281,494
Primas netas de extornos y anulaciones, salud		19,874,506,726	27,158,229,751
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		3,658,314,805	2,812,051,743
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido		2,946,133,224	1,838,888,165
Comisiones y participaciones, vida		196,711,943	319,919,568
Comisiones y participaciones, salud		2,749,421,281	1,518,968,597
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	16	9,352,704,453	4,775,308,400
Siniestros y gastos recuperados, vida		47,360,512	56,193,715
Siniestros y gastos recuperados, salud		9,305,343,941	4,719,114,685
Gastos por operaciones de seguro	22	(33,127,969,189)	(34,513,881,356)
Gasto por prestaciones		(19,383,324,745)	(12,499,392,996)
Siniestros pagados, vida		(549,181,188)	(249,900,016)
Siniestros pagados, salud		(18,834,143,557)	(12,249,492,980)
Gasto por comisiones y participaciones		(2,281,902,441)	(1,932,199,876)
Gasto por comisiones, vida		(839,434,146)	(842,457,393)
Gasto por comisiones, salud		(1,442,468,295)	(1,089,742,483)
Gastos de administración	23	(3,241,556,889)	(2,562,140,602)
Gastos de personal		(1,039,816,978)	(913,986,486)
Gastos por servicios externos		(1,802,505,033)	(1,296,986,964)
Gastos de movilidad y comunicaciones		(61,804,302)	(68,795,875)
Gastos de infraestructura		(172,843,338)	(170,356,264)
Gastos generales		(164,587,238)	(112,015,013)
Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas	16	(6,414,030,549)	(14,858,542,040)
Primas cedidas, vida		(957,649,573)	(885,537,481)
Primas cedidas, accidentes y salud		(5,456,380,976)	(13,973,004,559)
Variación +/- de las provisiones técnicas	22	(1,807,154,565)	(2,661,605,842)
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas		19,295,080,910	27,510,246,721
Ajuste a las provisiones técnicas	25	19,295,080,910	27,510,246,721
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas		(21,102,235,475)	(30,171,852,563)
Ajuste a las provisiones técnicas	24	(21,102,235,475)	(30,171,852,563)
Utilidad bruta por operación de seguros		2,703,690,019	2,070,596,703

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

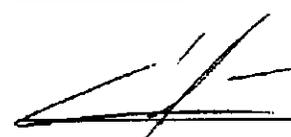
Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresados en colones costarricenses)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros	Notas 26	1,189,781,572	2,510,058,742
Ingresos financieros por disponibilidades		9,465,248	2,393,577
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		343,157,109	331,399,933
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		837,159,215	2,176,265,232
Gastos financieros		(891,845,295)	(1,985,774,429)
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		(891,845,295)	(1,745,269,350)
Pérdida en venta de instrumentos financieros		-	(240,505,079)
Resultado financiero		297,936,277	524,284,313
Utilidad por operaciones de seguros		3,001,626,296	2,594,881,016
Ingresos operativos diversos		39,998,515	39,587,945
Otros ingresos operativos		39,998,515	39,587,945
Gasto por estimación de deterioro de activos	8	(72,071,852)	-
Gasto por estimación de deterioro de cuentas por cobrar		(72,071,852)	-
Gastos operativos diversos	27	(943,445,718)	(736,292,895)
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		(95,741,989)	(44,950,132)
Gastos por provisiones		(4,459,840)	(825,736)
Otros gastos operativos		(843,243,889)	(690,517,027)
Resultado de las otras operaciones		(975,519,055)	(696,704,950)
Utilidad neta antes de impuestos		2,026,107,241	1,898,176,066
Impuesto sobre la renta	28	(584,614,653)	(519,160,905)
Utilidad neta del período		1,441,492,588	1,379,015,161
Otro resultado integral:			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	7	(172,526,830)	113,785,453
Resultado integral total del año		¢ 1,268,965,758 ¢	1,492,800,614


 Alfredo Ramirez
 Gerente General


 Verónica Cerdas
 Auditor Interno


 Cristian Jiménez
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

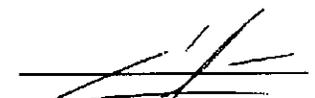
Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizables	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013		¢ 3,031,391,357	¢ 7,741,901	¢ (184,173,166)	¢ 120,836,714	¢ 2,028,131,260	¢ 5,003,928,066
Utilidad neta del período 2014		-	-	-	-	1,379,015,161	1,379,015,161
Aportes de capital	18	-	534,260,000	-	-	-	534,260,000
Traslado a capital social	18	534,260,000	(534,260,000)	-	-	-	-
Reservas legales y otras reservas		-	-	-	68,950,758	(68,950,758)	-
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	7	-	-	(54,568,102)	-	-	(54,568,102)
Realización de pérdida por ajustes en valor razonable – neto	7	-	-	168,353,555	-	-	168,353,555
Saldos al 31 de diciembre del 2014		3,565,651,357	7,741,901	(70,387,713)	189,787,472	3,338,195,663	7,030,988,680
Utilidad neta del período 2015		-	-	-	-	1,441,492,588	1,441,492,588
Reserva legal		-	-	-	72,074,629	(72,074,629)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2015		3,565,651,357	7,741,901	(70,387,713)	261,862,101	4,707,613,622	8,472,481,268
Otros resultados integrales 2015				-			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	7-19	-	-	(172,526,830)	-	-	(172,526,830)
Resultados Integrales Totales del 2015		-	-	(172,526,830)	-	-	(172,526,830)
Saldos al 31 de diciembre del 2015		¢ 3,565,651,357	¢ 7,741,901	¢ (242,914,543)	¢ 261,862,101	¢ 4,707,613,622	¢ 8,299,954,438


Alfredo Ramirez
Gerente General


Verónica Cerdas
Auditor Interno


Cristian Jiménez
Contador General

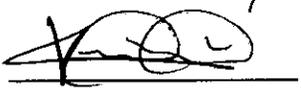
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

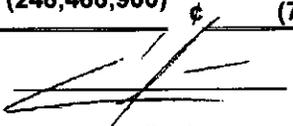
Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresados en colones costarricenses)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad de operación de seguros antes de impuesto sobre la renta		¢ 2,026,107,241	¢ 1,898,176,066
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingresos financieros por disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros	26	(352,622,357)	(333,793,510)
Variación en provisiones técnicas		1,450,698,129	2,745,667,501
Estimación por deterioro de primas por cobrar	8	72,071,852	-
Pérdida en venta de instrumentos financieros	19	-	240,505,079
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	7	150,702,051	(417,031,283)
Depreciaciones y amortizaciones	10	36,657,056	62,323,970
Total de partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		3,383,613,972	4,195,847,823
Variación neta en los activos (aumento) o disminución:			
Primas y cuentas por cobrar		4,436,362,168	(11,268,264,143)
Otros activos		(375,702,063)	(8,768,882)
Total variación neta en los activos		4,060,660,105	(11,277,033,025)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución):			
Cuentas por pagar		(440,410,580)	(232,758,912)
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios y cuentas por reaseguro cedido		(6,011,095,342)	10,758,980,039
Total variación neta en los pasivos		(6,451,505,922)	10,526,221,127
Impuesto sobre la renta pagado	28	(636,539,627)	(704,216,223)
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		356,228,528	2,740,819,702
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adiciones de equipo, activos intangibles y mejoras a propiedad arrendada	10	(17,459,056)	(9,941,049)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(467,786,324)	(4,663,500,514)
Ventas de inversiones en instrumentos financieros		306,372,200	2,204,799,946
Intereses recibidos		299,190,250	207,068,950
Flujos de efectivo provistos (usados) en actividades de inversión		120,317,070	(2,261,572,667)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aportes de capital recibidos en efectivo	18	-	534,260,000
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento		-	534,260,000
Aumento en disponibilidades y sobregiro bancario		476,545,598	1,013,507,035
Disponibilidades y sobregiro bancario al inicio del año		2,712,548,034	1,699,040,999
Disponibilidades y sobregiro bancario al final del año	6	¢ 3,189,093,632	¢ 2,712,548,034
Transacciones que no requirieron uso de efectivo			
Pérdida por valor razonable de las inversiones	7	¢ (246,466,900)	¢ (77,954,431)


Alfredo Ramírez
Gerente General


Verónica Cerdas
Auditor Interno


Cristian Jiménez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

1. Información General

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros de personas, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N° 8653.

La sociedad fue constituida el 15 de marzo del 2010 con cédula de persona jurídica No 3-101-601884, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Tomo No. 2010, Asiento No. 73528, el día 7 de abril de 2010, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. Su domicilio social se encuentra en San José, Costa Rica, Centro Corporativo Plaza Roble, edificio El Pórtico-3er piso, oficinas de Sfera Legal y el domicilio fiscal se encuentra en San José, Costa Rica Santa Ana Fórum 1, Torre I, Piso 2 con página de internet <http://www.palig.com/latin-america/costa-rica>.

La Compañía recibió su licencia de operación número A-06 el 16 de junio del 2010, otorgada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), que la acredita como Compañía de seguros para el comercio de seguros de personas, fecha en la cual quedó autorizada para realizar sus operaciones comerciales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Administración el 25 de febrero del 2016. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La Administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIFs, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la *Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros* ("la Normativa") en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIFs incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIFs.

La Normativa definió las NIIFs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa. (nota 4).

De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIFs en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIFs. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIFs o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Período contable

En aplicación a resolución N° DGT-010-2010 publicada en el diario oficial la "Gaceta" No 154 del 10 de agosto de 2010, el período contable de la Compañía corresponde al período ordinario, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

3.3 Base de acumulación o devengo

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero y otro equivalente de efectivo.

3.4 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda de presentación establecida por el CONASSIF para la preparación de estados financieros de los entes regulados es el colón costarricense (¢), que es la moneda habitual de Costa Rica. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta del colón costarricense, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

3.5 Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las disponibilidades se preparan conforme el método indirecto y son presentadas por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

3.6 Instrumentos financieros

Valor razonable – Según lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, emitido por la SUGEVAL y de aplicación para todos los entes supervisados por el CONASSIF, el valor razonable de una inversión es determinado utilizando técnicas de valuación debidamente aprobadas y registradas ante la SUGEVAL o equivalente en el extranjero.

Normalmente estas técnicas son registradas por un proveedor de precios. Tales técnicas deberían reflejar el precio de valoración que es el precio de mercado o teórico obtenido con base en los algoritmos, criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación, para cada uno de los instrumentos financieros. Este precio se debe obtener de las observaciones de los mercados organizados. Ante la ausencia de tales observaciones pueden utilizarse otros procedimientos entre los que incluyen, pero no se limitan a, transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

El valor razonable utilizado por parte de la administración, en la medición de instrumentos financieros, es determinado con base en los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPICA).

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.7 Activos financieros

3.7.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros contemplados en el alcance de la normativa SUGEF 34-02, son clasificables como: cuentas por cobrar, inversiones mantenidas para negociar, activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La normativa SUGEF 34-02 establece los criterios para la clasificación de estos instrumentos. En cumplimiento con lo estipulado anteriormente, la Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción (comisiones y honorarios pagados a los agentes, consejeros, intermediarios y distribuidores, entre otros), excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Los activos financieros de la Compañía incluyen disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, primas y cuentas por cobrar.

3.7.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Primas y cuentas por cobrar

Las primas y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las primas y cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro.

Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las primas y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

La compañía utiliza el método establecido por la Superintendencia General de Seguros, que busca el reconocimiento del ingreso en el momento en que se emite el contrato de seguro y por el importe total del mismo de acuerdo a su cobertura.

La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del periodo. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Indistintamente de las intenciones de la Compañía, según la normativa SUGEF 34-02, estos activos están conformados por las inversiones en instrumentos, distintas de las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, que son mantenidos intencionalmente por la Compañía.

Normalmente, la Compañía mantiene estos activos con los objetivos de obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y una posición financiera adecuada con propósitos relacionados a la administración patrimonial de la entidad.

Los activos financieros disponibles para la venta se presentan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros, y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es trasladada a los resultados.

Tal y como se establece en el artículo 2 del Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, la metodología que se utilice para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros debe de corresponder a alguna de las metodologías registradas en la SUGEVAL por un proveedor de precios autorizado, el cual se llama Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPICA).

3.7.3 Deterioro de activos financieros

La normativa SUGEF 34-02 establece los parámetros para la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas.

En relación a los otros activos financieros, la Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía provenientes de incumplimientos contractuales.

Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Cuando la Compañía determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente periodo, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta

Cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta haya sido reconocido directamente como otro resultado integral y exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en otro resultado integral es eliminada por la Compañía del mismo y reconoce la pérdida en el resultado del periodo, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el estado de situación financiera.

El importe de la pérdida acumulada que haya sido eliminado de otro resultado integral y reconocido en el resultado del periodo, es la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del periodo.

La pérdida por deterioro reconocida por la Compañía en los resultados del periodo, que corresponda a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no es revertida en resultados como consecuencia de un incremento posterior en el valor razonable del instrumento de patrimonio. Tal incremento es reconocido como otro resultado integral.

3.7.4 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

3.8 Pasivos financieros

3.8.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura con una cobertura efectiva, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios.

(expresadas en colones costarricenses)

3.8.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar, cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro y obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

3.8.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.9 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Según la normativa SUGEF 34-02, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Además, la depreciación de bienes muebles e inmuebles se calcula siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Porcentaje de depreciación anual
Mobiliario y equipo	10.00%
Equipo de cómputo	20.00%

Un componente de mobiliario y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

(expresadas en colones costarricenses)

3.10 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

3.11 Clasificación de los productos

Los contratos de seguro son aquellos contratos en los que la Compañía (el asegurador) ha aceptado riesgos significativos de aseguramiento de otra parte (asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado si un evento específico futuro e incierto (el evento asegurado) afecta adversamente al asegurado.

Como regla general, la Compañía determina si este contrato tiene un riesgo significativo, comparando los beneficios pagados con los beneficios por pagar si el evento asegurado no ocurre. Los contratos de seguro pueden también transferir los riesgos financieros.

Una vez que el contrato se ha clasificado como un contrato de seguro, permanece como contrato de seguro por el remanente de su vida útil, aun si el riesgo asegurado se reduce significativamente durante este período, a menos, que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

Las provisiones técnicas deberán ser suficientes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones asociadas a sus contratos de seguros y reaseguros.

La Compañía tiene la política de evaluar periódicamente los porcentajes de riesgo que está cediendo y reteniendo, la siniestralidad obtenida y demás condiciones generales de su cartera asegurada.

3.12 Operaciones de seguros

3.12.1 Ingresos de operaciones de seguros

3.12.1.1 Ingresos por primas

Las primas suscritas corresponden a los contratos de primas que se han negociado y cuya cobertura haya entrado en vigencia en el año en curso, independientemente si la cobertura se extiende a períodos subsiguientes. Al cierre de cada período los ingresos son ajustados por la provisión para primas no devengadas, reflejando en resultados solamente el efecto de lo realmente devengado.

3.12.1.2 Ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Los ingresos por comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurra la transacción de la cesión, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12.1.3 Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen como un ingreso en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.12.2 Gastos de operaciones de seguros

3.12.2.1 Gasto por prestaciones

Los reclamos o prestaciones son originados a partir de la realización del riesgo establecido dentro de las coberturas de los contratos de seguros relacionados. Comprende los siniestros pagados durante el período y sus costos derivados.

Los gastos por prestaciones son registrados en el momento en que son liquidados los mismos. Sin embargo, mediante el registro de las variaciones en las provisiones para siniestros, en el resultado del periodo se presenta únicamente el efecto relacionado a los siniestros realmente ocurridos (devengados) durante el periodo.

3.12.2.2 Gasto por comisiones y participaciones

El gasto por comisiones y participaciones son registrados como gastos del periodo en el que se incurrir. Los gastos por comisiones corresponden a comisiones pagadas a brokers por la intermediación entre la compañía y el cliente para la venta del contrato de seguro.

En concordancia con la manera en que son presentados los ingresos por primas, los gastos por comisiones son diferidos a lo largo de la vida útil de la póliza. Esto conlleva al registro de activos por costos de adquisición diferidos.

3.12.2.3 Gasto de primas cedidas por reaseguros

Los gastos de primas cedidas por reaseguros se reconocen como un gasto en el momento en que ocurre, afectando como contrapartida las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro.

3.13 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros (SUGESE 02-13) emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión, las cuales son las siguientes:

1. Provisión para prima no devengada.
2. Provisión por insuficiencia de prima.
3. Provisión de seguros personales.
4. Provisión para siniestros.
5. Provisión para participación en beneficios.
6. Provisión de seguros en los que el riesgo de inversión lo asume el tomador.

Los ajustes a los pasivos a cada fecha del balance se registran en el estado de resultados en "Gastos por ajustes a las provisiones técnicas" e "Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas".

En cada fecha del balance, la Compañía revisa sus riesgos no vencidos y se realiza una prueba de adecuación de pasivos de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE para determinar si hay algún exceso general de siniestros esperados sobre las primas no devengadas. A continuación se detallan los principales conceptos de las provisiones que tienen un efecto material sobre los estados financieros, y que son de aplicación para todo tipo de seguro personal de la entidad.

3.13.1 Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas representa la porción de primas recibidas o por cobrar que se relacionan a los riesgos que aún no han vencido a la fecha del balance. La provisión se reconoce cuando se celebran los contratos y las primas se cobran, y se registra como ingresos de primas sobre el plazo del contrato de conformidad con el patrón de servicio de seguros brindados bajo el contrato. La reserva técnica deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

3.13.2 Provisión para siniestros

La provisión para siniestros está integrada por: la provisión para siniestros reportados y la provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

3.13.2.1 Provisión para siniestros reportados

Las provisiones técnicas de siniestros reportados constituyen fondos reservados por las Compañías de seguros para destinarlos al pago de obligaciones contraídas con los asegurados o beneficiarios. La provisión para siniestros pendientes se basa en el costo final estimado de los reclamos incurridos y conocidos por la entidad, pero no finalizados a la fecha del balance, sean estos formalmente reportados o no.

En el ciclo normal del negocio, pueden presentarse retrasos en la notificación y liquidación de ciertos tipos de reclamos, por lo tanto, su costo final no puede conocerse con certeza a la fecha del balance. La provisión para siniestros reportados a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias son contabilizadas al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

3.13.2.2 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados

La Compañía calcula la provisión de siniestros ocurridos y no reportados considerando un estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no declarados en esa fecha. La Compañía debe realizar el cálculo de esta provisión para cada grupo de riesgo homogéneo y como mínimo por línea de seguros. Según lo establece la normativa SUGESE 02-13 se pueden aplicar dos métodos para el cálculo de esta provisión, los cuales son apropiados a cada grupo homogéneo de riesgo dependiendo de la experiencia de la entidad con cada uno de ellos. Para aquellos grupos en que la entidad cuente con más de cinco años de experiencia deberá utilizar el método de los triángulos, el cual mantiene un enfoque de chain-ladder. Por otra parte, cuando la Compañía no cuente con la experiencia suficiente deberá aplicar el método simplificado, el cual consiste en una metodología de cálculo de tres factores: pago promedio por reclamo, tiempo promedio de tardanza entre la ocurrencia del siniestro respecto al reporte formal hacia la entidad y la cantidad de siniestros diarios. Indistintamente de la metodología de cálculo, el pasivo resultante no se le descuenta el valor del dinero en el tiempo.

3.13.3 Provisión para participación en los beneficios y externos

Esta provisión reflejará el importe de los beneficios que correspondan y el monto de las primas que proceda restituir a los asegurados, tomadores o beneficiarios en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado o rendimiento financiero.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

Los seguros que garanticen el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dichas garantías, y son calculadas incluyendo en la provisión todas las obligaciones por los contratos susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas y también comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al periodo del contrato ya transcurrido a la fecha del cálculo.

3.14 Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las participaciones de reaseguro en las provisiones técnicas no se netean y se reconocen como un activo afectando como contrapartida el ingreso por ajuste a las provisiones técnicas.

3.15 Beneficios por terminación de contratos laborales

Las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados de Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Costa Rica, son exigibles en caso de muerte, jubilación o despido sin causa justificada. El porcentaje de pago por dicho concepto es de un 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados por cada año laborado hasta un máximo de 8 años.

La Compañía transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por ley un 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados.

Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Compañía en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como un gasto del año en que ocurra.

3.16 Ingresos financieros

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.17 Impuestos

3.17.1 Impuesto sobre la renta

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta asociado con elementos de otro resultado integral fuera del estado de resultados y lo reconoce en el estado de resultados integral.

3.17.2 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera.

La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.17.3 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación tributaria del país, las primas por concepto de pólizas de seguros personales, riesgos de trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social no se encuentran afectas al impuesto general sobre las ventas. Las pólizas cuya cobertura es relativa a los seguros generales si están afectas al impuesto general sobre las ventas. En aquellos casos en donde el impuesto sobre las ventas no es acreditado, la Compañía incluye el impuesto como parte del gasto o del activo, según corresponda.

3.18 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

3.19 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

4. Divergencias con respecto a de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

El acuerdo SUGEF 31-04 Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros requiere que las entidades supervisadas divulguen las divergencias entre la Normativa del CONASSIF y las NIIFs.

A continuación se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad corredora de seguros:

(expresadas en colones costarricenses)

4.1 Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs.

Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio de Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.

4.2 Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

4.3 Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de Moneda Extranjera

La Normativa requiere que los estados financieros se presenten en colones como moneda funcional. De conformidad con la NIC 21, la moneda funcional de Pan American Life Insurance de Costa Rica, S.A podría ser diferente al colón costarricense.

4.4 Norma Internacional de Contabilidad 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

4.5 Norma Internacional de Contabilidad N° 39: Instrumentos Financieros. Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.
- El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

4.6 Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, planta y equipo

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como "cargos diferidos" y no como "Bienes muebles e inmuebles"

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

5. Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.

Al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran de ₡531.94 y ₡544.87 (₡533.31 y ₡545.53 en el 2014) por US\$1, respectivamente.

A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses (principal moneda extranjera en que la Compañía realiza transacciones):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos		
Primas por cobrar	\$ 9,284,062	\$ 19,965,116
Inversiones en instrumentos financieros	8,065,810	7,654,855
Disponibilidades	5,448,060	4,144,486
Otras cuentas por cobrar	2,122,693	1,577,270
Intereses por cobrar sobre instrumentos financieros	82,947	63,063
Cuenta por cobrar relacionadas	56,954	81,822
Otros activos	1,416,818	126,360
Total activos	\$ <u>26,477,344</u>	\$ <u>33,612,972</u>
Pasivos		
Obligaciones con reaseguradoras	\$ (5,936,401)	\$ (18,193,708)
Comisiones por pagar intermediarios	(1,270,182)	(321,443)
Cuenta por pagar compañías relacionadas	(154,731)	(672,362)
Obligaciones con asegurados e intermediarios	(842,322)	(5,370)
Impuestos retenidos por pagar – remesas al exterior	(73,691)	-
Cuentas por pagar proveedores	(99,858)	(91,982)
Otras cuentas y comisiones por pagar	-	(51,114)
Total pasivos	(8,377,185)	(19,335,979)
Posición neta en moneda extranjera	\$ <u>18,100,159</u>	\$ <u>14,276,993</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

6. Disponibilidades

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo		
Caja chica	¢ 500,000	¢ 500,000
Depósitos a la vista en entidades financieras de país		
BAC San José, Overnight	1,463,345,790	-
BAC San José, US\$	1,378,388,615	2,478,964,862
BAC San José, Colones	265,349,761	122,352,833
Citibank, US\$	56,027,724	-
Citibank, Colones	22,866,394	12,426,230
Banco de Costa Rica, Colones	1,846,115	50,000
Banco Nacional de Costa Rica, Colones	490,341	109,196,942
Banco Nacional de Costa Rica, US\$	278,892	26,143,679
Banco Promerica, US\$	-	530,644
Banco Promerica, Colones	-	38,732
	<u>3,188,593,632</u>	<u>2,749,703,922</u>
	<u>¢ 3,189,093,632</u>	<u>¢ 2,750,203,922</u>
Conciliación del efectivo con el flujo de efectivo		
Efectivo	¢ 3,189,093,632	¢ 2,750,203,922
Sobregiro bancario (nota 12)	-	(37,655,888)
	<u>¢ 3,189,093,632</u>	<u>¢ 2,712,548,034</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Las disponibilidades devengan intereses sobre una tasa del 0.04% mensual y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y depósito a la vista.

7. Inversiones en instrumentos financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 9,957,197,821	¢ 10,141,622,372
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	74,141,559	72,039,728
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 10,031,339,380</u>	<u>¢ 10,213,662,100</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

Al 31 de diciembre las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

Inversiones disponibles para la venta 2015

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
BCCR	BEMUD	0.74%	03/01/2018	¢ 2,784,138,700
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	2,227,882,917
GOBIERNO CR	TUDES	1.50%	13/07/2016	2,093,025,979
ICE	ICE43	6,38%	15/05/2043	803,234,953
GOBIERNO CR	TUDES	1.00%	12/01/2022	789,506,106
GOBIERNO CR	TP\$	4,83%	27/05/2020	533,269,850
GOBIERNO CR	BDE45	7.16%	03/12/2045	379,592,668
BCR	BBC18	5,25%	12/08/2018	265,741,936
GOBIERNO CR	BDE20	9,20%	01/08/2020	63,746,760
BAC	CI\$	1.91%	07/03/2016	17,057,952
				¢ 9,957,197,821

Inversiones disponibles para la venta 2014

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
BCCR	BEMUD	0.74%	03/01/2018	¢ 2,797,583,994
GOBIERNO CR	BDE25	4.38%	30/04/2025	2,348,510,582
GOBIERNO CR	TUDES	1.50%	13/07/2016	2,104,774,376
ICE	ICE43	6,38%	15/05/2043	890,371,710
GOBIERNO CR	TUDES	1.00%	12/01/2022	806,946,470
GOBIERNO CR	TP\$	4,83%	27/05/2020	532,510,035
BCR	BBC18	5,25%	12/08/2018	270,953,479
GOBIERNO CR	TP	8.51%	28/01/2015	200,398,000
BCCR	BEMUD	0.67%	16/12/2015	121,094,055
GOBIERNO CR	BDE20	9,20%	01/08/2020	68,479,671
				¢ 10,141,622,372

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	¢ 10,141,622,372	¢ 7,222,278,772
Adquisiciones	467,786,324	4,663,500,514
Ventas y rendiciones	(306,372,200)	(2,445,305,025)
Diferencias de cambio	(150,702,051)	417,031,284
Amortizaciones por primas y descuentos	51,330,276	121,566,179
Pérdida en venta de instrumentos financieros	-	240,505,079
Ajuste por cambio en el valor razonable	(246,466,900)	(77,954,431)
Saldo al final del año	¢ 9,957,197,821	¢ 10,141,622,372

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, producto del efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta, se reconoció un impuesto diferido de ¢73,940,070 y ¢(48,765,195), respectivamente. A raíz de esto, se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio y en otros resultados integrales un efecto neto de ¢(172,526,830) y ¢113,785,453 respectivamente.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

Los productos por cobrar relacionados con las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son de ₡74,141,559 y ₡72,039,728 respectivamente.

8. Primas y cuentas por cobrar

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas por cobrar (a)	₡ 7,316,014,520	₡ 12,033,861,741
Otras cuentas por cobrar	1,139,651,482	843,522,735
Cuentas por cobrar partes relacionadas (c y nota 16)	86,180,974	76,411,715
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	6,413,467	2,794,605
Impuesto por cobrar a Hacienda	-	28,031,815
	<u>8,548,260,443</u>	<u>12,984,622,611</u>
Menos – Estimación por deterioro de primas	(72,071,852)	-
	<u>8,476,188,591</u>	<u>12,984,622,611</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 28)	128,883,676	34,492,407
	<u>₡ 8,605,072,267</u>	<u>₡ 13,019,115,018</u>

a) Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar por primas al 31 de diciembre de 2015, se extienden hasta 120 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en colones costarricenses, excepto por la suma de ₡4,938,564,156 que es recuperable en otras monedas. (2014: ₡10,647,596,206).

Un detalle de las primas por cobrar con atraso en su recuperación pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Más de 181 días	Total
2015	₡ <u>6,878,486,448</u>	₡ <u>347,244,492</u>	₡ <u>90,283,580</u>	₡ <u>-</u>	₡ <u>7,316,014,520</u>
2014	₡ <u>11,747,474,271</u>	₡ <u>252,788,940</u>	₡ <u>533,310</u>	₡ <u>33,065,220</u>	₡ <u>12,033,861,741</u>

8.1 Otras cuentas por cobrar

Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A. acuerda realizar transferencias de fondos a proveedores del exterior, específicamente, a las sociedades Global Excel Management, Inc. y Pharmavail Benefit Management, Inc. con el objetivo de que estos fondos sean utilizados como respaldo para el pago de reclamos de la póliza de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Global Excel Management, Inc. (b)	₡ 893,659,200	₡ 757,300,200
Pharmavail Benefit Management, Inc. (b)	178,731,840	79,996,500
Otras cuentas a cobrar	67,260,442	6,226,035
	<u>₡ 1,139,651,482</u>	<u>₡ 843,522,735</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

b) Las expectativas de consumo de las cuentas por cobrar otras se extienden hasta 180 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en moneda extranjera.

c) Los términos y condiciones de las cuentas por cobrar a partes relacionadas se presentan en la nota 16.

9. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para siniestros ocurridos	¢ 2,453,434,336	¢ 2,774,802,523
Provisión para primas no devengadas	1,600,606,549	8,502,887,555
	<u>¢ 4,054,040,885</u>	<u>¢ 11,277,690,078</u>

En relación con aquellas pólizas reaseguradas con la compañía, International Reinsurance Company (INRECO), para las cuales se haya provisionado un importe por siniestros ocurridos y por primas no devengadas, se les debe reconocer una provisión por participación del reaseguro en dichas provisiones técnicas.

10. Bienes muebles e inmuebles

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldos al 1 de enero de 2014	¢ 83,136,870	¢ 135,900,295	¢ 219,037,165
Adiciones	2,371,672	7,569,377	9,941,049
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>85,508,542</u>	<u>143,469,672</u>	<u>228,978,214</u>
Adiciones	3,182,608	14,276,448	17,459,056
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>¢ 88,691,150</u>	<u>¢ 157,746,120</u>	<u>¢ 246,437,270</u>
Depreciación acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2014	¢ (20,694,047)	¢ (56,319,058)	¢ (77,013,105)
Depreciación	(8,924,805)	(24,537,764)	(33,462,569)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>(29,618,852)</u>	<u>(80,856,822)</u>	<u>(110,475,674)</u>
Depreciación	(9,410,815)	(27,246,241)	(36,657,056)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>¢ (39,029,667)</u>	<u>¢ (108,103,063)</u>	<u>¢ (147,132,730)</u>
Valor neto en libros:			
Al 31 de diciembre de 2015	¢ 49,661,483	¢ 49,643,057	¢ 99,304,540
Al 31 de diciembre de 2014	¢ 55,889,690	¢ 62,612,850	¢ 118,502,540
Al 1 de enero de 2014	¢ 62,442,823	¢ 79,581,237	¢ 142,024,060

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

11. Otros activos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos diferidos		
Comisiones diferidas sobre primas anualizadas	¢ 1,073,784,658	¢ -
Mejoras a propiedad arrendada	56,239,820	79,920,075
	<u>1,130,024,478</u>	<u>79,920,075</u>
Gastos pagados por adelantado		
Comisiones a intermediarios pagadas por anticipado	25,337,024	7,078,970
Gastos pagados por anticipado	25,180,858	33,118,980
Seguros pagados por anticipado	4,435,215	22,392,085
	<u>54,953,097</u>	<u>62,590,035</u>
Otros activos restringidos - depósitos en garantía	5,918,731	5,933,977
Activos intangibles – software	887,024	2,314,638
Bienes diversos - obras de arte	443,538	443,538
	<u>¢ 1,192,226,868</u>	<u>¢ 151,202,263</u>

Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 de la Superintendencia General de Seguros, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de “comisiones diferidas sobre primas anualizadas”.

12. Cuentas por pagar

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 28)	¢ 312,927,615	¢ 344,401,390
Cuentas por pagar proveedores	119,445,082	86,132,584
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 16)	82,307,715	358,577,240
Impuestos por pagar a bomberos	73,310,782	135,861,708
Retenciones por pagar	39,988,548	6,390,014
Aportaciones patronales por pagar	31,204,288	23,570,352
Vacaciones por pagar	10,519,623	14,420,813
Aguinaldos por pagar	4,602,874	3,976,672
Otras cuentas por pagar	-	172,860,109
	<u>674,306,527</u>	<u>1,146,190,882</u>
Sobregiro bancario - Citibank, US\$ (nota 6)	-	37,655,888
	<u>¢ 674,306,527</u>	<u>¢ 1,183,846,770</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2015, se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en colones costarricenses, excepto por la suma de ¢53,118,252 que es pagadera en otras monedas. (2014: ¢49,054,430)

Los términos y condiciones de las cuentas por pagar a partes relacionadas se presentan en la nota 16.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

13. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas para primas no devengadas, siniestros ocurridos, matemáticas y participación en los beneficios y extornos son por un monto de ₡13,444,621,289 y ₡19,217,572,353 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Estas estimaciones fueron determinadas de acuerdo con lo establecido en los anexos del PT-1 al PT-6 del Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, emitido por SUGESE en representación del CONASSIF.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisiones para primas no devengadas	₡ 8,874,426,471	₡ 14,641,038,327
Salud	7,007,042,723	13,549,694,315
Vida	1,867,383,748	1,091,344,012
Provisión para siniestros	4,289,590,127	4,300,987,209
Salud	4,149,852,420	4,251,081,462
Vida	139,737,707	49,905,747
Participación en los beneficios y extornos	249,655,905	274,232,235
Salud	97,959,743	14,135,311
Vida	151,696,162	260,096,924
Provisiones matemáticas	30,948,786	1,314,582
Vida	30,948,786	1,314,582
	₡ <u>13,444,621,289</u>	₡ <u>19,217,572,353</u>

El movimiento anual de las provisiones técnicas se presenta a continuación:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>2015</u> <u>Aumento /</u> <u>disminución</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Prima no devengada				
Vida	₡ 1,091,344,012	₡ 776,039,737	-	₡ 1,867,383,749
Salud	13,549,694,315	(6,542,651,592)	-	7,007,042,723
Provisión matemática				
Vida	1,314,582	29,634,204	-	30,948,786
Siniestros				
Vida	49,905,747	89,831,960	-	139,737,707
Salud	4,251,081,462	(101,229,043)	-	4,149,852,419
Participación beneficios				
Vida	260,096,924	(32,230,422)	(76,170,340)	151,696,162
Salud	14,135,311	122,668,966	(38,844,534)	97,959,743
Total	₡ <u>19,217,572,353</u>	₡ <u>(5,657,936,190)</u>	₡ <u>(115,014,874)</u>	₡ <u>13,444,621,289</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.

(Compañía costarricense)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

	<u>Saldo inicial</u>	<u>2014 Aumento / disminución</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Prima no devengada				
Vida	¢ 293,169,183	¢ 798,174,829	¢ -	1,091,344,012
Salud	1,142,923,160	12,406,771,155	-	13,549,694,315
Provisión matemática				
Vida	2,307,984	(993,402)	-	1,314,582
Siniestros				
Vida	29,706,481	20,199,266	-	49,905,747
Salud	971,319,359	3,279,762,103	-	4,251,081,462
Participación beneficios				
Vida	295,034,592	115,169,070	(150,106,738)	260,096,924
Salud	436,213,615	(189,346,878)	(232,731,426)	14,135,311
Total	¢ 3,170,674,374	¢ 16,429,736,143	¢ (382,838,164)	¢ 19,217,572,353

14. Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		
International Reinsurance Company (INRECO) - nota 16	¢ <u>3,157,809,355</u>	¢ <u>9,714,942,497</u>

Las obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, International Reinsurance Company (INRECO), se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. INRECO forma parte integral de Pan-American Life Insurance Company. (Casa matriz).

De acuerdo a las modificaciones de la normativa "Disposiciones Generales Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros" establecidas a partir de las actas No. 1129-2014 y 1132-2014 del 29 de setiembre 2014 y 3 de noviembre 2014, que empezaron a regir en enero 2015, la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) estableció como práctica contable el neteo de las cuentas por cobrar y pagar con el mismo reasegurador a una misma fecha. A diciembre 31, 2014 las cifras fueron reclasificadas para efectos de presentación. (nota 35).

Los plazos de vencimiento de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro se extienden hasta 360 días contados a partir de la fecha de emisión del contrato de reaseguro, los documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en otras monedas diferentes al colón costarricense.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

A continuación se detalla el movimiento anual de las cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro al 31 de diciembre 2015:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumento / (disminución)</u>	<u>2015 (Pagos) / Cobros</u>	<u>Diferencial cambiario</u>	<u>Saldo final</u>
Prima Cedida					
Vida	¢ 716,156,214	¢ 960,776,582	¢ (757,282,327)	¢ (488,033)	¢ 919,162,436
Salud	14,403,644,086	5,513,615,935	(4,177,619,583)	(28,126,826)	15,711,513,612
Reclamos Recuperados					
Vida	(4,4038,287)	(40,160,469)	43,635,107	136,209	(40,427,440)
Salud	(3,785,455,376)	(9,282,368,601)	3,100,542,955	(31,337,337)	(9,998,618,359)
Comisión ganada					
Vida	(145,534,971)	(233,408,878)	196,056,054	125,749	(182,762,046)
Salud	(1,396,692,465)	(2,737,818,595)	920,623,369	(8,482,477)	(3,222,370,168)
Retención 5.5%					
Remesas	(33,136,704)	4,334,113	-	113,912	(28,688,679)
Total	¢ <u>9,714,942,497</u>	¢ <u>(5,815,029,913)</u>	¢ <u>(674,044,425)</u>	¢ <u>(68,058,803)</u>	¢ <u>3,157,809,356</u>

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumento / (disminución)</u>	<u>2014 (Pagos) / Cobros</u>	<u>Diferencial cambiario</u>	<u>Saldo final</u>
Prima Cedida					
Vida	¢ 564,237,761	548,276,224	¢ (440,273,914)	¢ 43,916,143	¢ 716,156,214
Salud	2,471,730,750	14,074,062,710	(2,361,571,471)	219,422,097	14,403,644,086
Reclamos Recuperados					
Vida	(26,730,540)	(43,932,590)	28,729,620	(2,104,777)	(4,4038,287)
Salud	(724,472,489)	(4,617,061,980)	1,619,345,249	(63,266,156)	(3,785,455,376)
Comisión ganada					
Vida	(54,889,590)	(180,673,446)	94,482,356	(4,454,291)	(145,534,971)
Salud	(217,099,773)	(1,632,030,499)	472,026,119	(19,588,312)	(1,396,692,465)
Retención 5.5%					
Remesas	-	(33,057,172)	-	(79,532)	(33,136,704)
Total	¢ <u>2,012,776,119</u>	¢ <u>8,115,583,247</u>	¢ <u>(587,262,041)</u>	¢ <u>173,845,172</u>	¢ <u>9,714,942,497</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

15. Obligaciones con asegurados y agentes e intermediarios

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con agentes e intermediarios	¢ 1,114,185,997	¢ 248,177,441
Otras obligaciones con asegurados	480,199,966	134,848,180
	<u>¢ 1,594,385,963</u>	<u>¢ 383,025,621</u>

Según acuerdo SGS-DES-A-028-2013 de la Superintendencia General de Seguros, el efecto de las comisiones a intermediarios producto de aquellas primas que han sido suscritas pero no facturadas se reconoce en el activo bajo el nombre de "comisiones diferidas sobre primas anualizadas" y en el pasivo "obligaciones con agentes e intermediarios".

16. Transacciones con partes relacionadas

Pan-American Life Insurance Company es la compañía controladora directa de Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A. y Pan-American Life Mutual Holding Company es la última controladora del Grupo y está domiciliada en New Orleans, Estados Unidos.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 8)		
Pan-American México Compañías de Seguros, S. A.	¢ 57,865,930	¢ 32,936,375
Pan-American Life Global Services	13,940,110	-
Pan American Life Insurance Company	9,096,174	9,426,286
Pan-American Life Insurance de Panamá, S. A.	3,155,878	31,109,940
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	2,122,882	940,764
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	-	1,808,438
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	-	189,912
	<u>¢ 86,180,974</u>	<u>¢ 76,411,715</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas (nota 12)		
Pan-American Life Global Services	¢ (36,326,257)	¢ (246,365,254)
Pan-American Life Insurance de Panamá, S. A.	(29,929,423)	(39,518,692)
Pan American Life Insurance Company	(5,428,501)	(46,710,991)
Pan-American Life Insurance Company, Guatemala	(5,424,910)	(8,148,859)
Pan-American Life Insurance Company, El Salvador	(4,607,675)	(8,487,970)
Pan-American Life Insurance Company Colombia	(590,949)	(916,179)
International Administration Services	-	(5,167,774)
Pan-American Life Insurance Company, Honduras	-	(3,068,260)
Pan-American Life Insurance Group	-	(193,261)
	<u>(82,307,715)</u>	<u>(358,577,240)</u>
Saldo neto	<u>¢ 3,873,259</u>	<u>¢ (282,165,525)</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

Un detalle de las transacciones efectuadas con partes relacionadas de resume a continuación:

a) Gastos generales y de administración	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pan-American Life Global Services	¢ 432,907,587	¢ 246,365,253
Pan-American Life Insurance Company	245,048,868	152,680,464
Pan-American Life Insurance de Panamá, S. A.	234,028,420	-
International Administration Services	24,102,868	26,458,222
Pan-American México Compañías de Seguros, S. A	18,090,317	-
Pan-American Life Insurance Group	198,397	56,794
	¢ <u>954,376,457</u>	¢ <u>425,560,733</u>

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los ingresos y gastos entre partes relacionadas son efectuadas a precios de mercado normales. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en dólares estadounidenses, es decir, en otra moneda diferente al colon costarricense.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

b) Gasto bonos y otros incentivos	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios a corto plazo	¢ 356,080,031	¢ 252,947,728
Beneficios post-empleo	7,062,630	5,017,064
	¢ <u>363,142,661</u>	¢ <u>257,964,792</u>

c) Saldos y transacciones con la compañía reaseguradora (INRECO)

Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro (nota 14)	<u>2015</u>	<u>2014</u>
International Reinsurance Company (INRECO)	¢ <u>3,157,809,355</u>	¢ <u>9,714,942,497</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por siniestros y gastos recuperados	¢ 9,352,704,453	¢ 4,775,308,400
Gasto por primas cedidas por reaseguros	(6,414,030,549)	(14,858,542,040)
Neto	¢ <u>2,938,673,904</u>	¢ <u>(10,083,233,640)</u>

17. Capital Social

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital de mínimo de funcionamiento, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros de Costa Rica, dicho capital mínimo se estableció en tres millones de unidades de desarrollo para la actividad de riesgos generales, según la ley mencionada. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social es de cuatro millones doscientos treinta y un mil ciento veinte y tres unidades de desarrollo equivalentes a ¢3,565,651,357.

(expresadas en colones costarricenses)

El capital social está 100% aportado por Pan American Life Insurance Group Incorporated Compañía debidamente constituida bajo las leyes del Estado de Louisiana de los Estados Unidos de Norteamérica.

17.1. Requerimiento de capital de solvencia.

La Compañía como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el "Reglamento Sobre la Solvencia de Entidades Seguros y Reaseguros"; llámese capital base (CB) a la suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones.

El requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- Riesgo de inversiones.
- Riesgo de seguro del ramo de vida.
- Riesgos de seguros de ramos distintos al de vida.
- Riesgo de reaseguro cedido.
- Riesgo catastrófico

El 100% requerimiento de capital establecido en el inciso e) del "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguro y Reaseguro" y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan el régimen de inversión para la cobertura de revisiones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía mantenía un capital de 4,231,123 unidades de desarrollo, representado por 4,231,123 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una íntegramente suscritas y pagadas, siendo ésta la cifra mínima establecida de acuerdo con la Normativa del CONASSIF que debe de mantener la compañía. A diciembre 31, 2015, el cálculo del capital base para Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A. asciende a ₡7,108,634,121, el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base requerido. El índice de solvencia de capital asciende a 1.89. (2014: 1.52)

18. Aportes patrimoniales no capitalizados

Durante el año 2015 no se realizaron traslados de capital. Por su parte, en el año 2014 la Superintendencia General de Seguros autorizó el traslado de ₡534,260,000 de la cuenta de "Aportes Patrimoniales No Capitalizados" a la cuenta "Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento" mediante su resolución SGS-DES-R-1108-2013 y SGS-DES-R-1525-2014, respectivamente.

Los aportes patrimoniales no capitalizados al 31 de diciembre 2015 y 2014 ascienden a la suma de ₡7,741,901, y corresponden a aportes extraordinarios realizados por su accionista. Por disposición de la Superintendencia General de Entidades Financieras, las aportaciones de socios no se pueden registrar en forma directa como incrementos al capital social hasta tanto no se autorice el mismo por parte de dicha entidad. Por tanto las aportaciones adicionales en efectivo se deben registrar como aportes patrimoniales no capitalizados.

(expresadas en colones costarricenses)

19. Ajustes al patrimonio

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de la cuenta asciende a ₡(242,914,543) y ₡(70,387,713) originados de los ajustes del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta. Durante el año 2014, se reconoció en el estado de resultados una pérdida por venta en instrumentos financieros por ₡240,505,079.

20. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en su artículo N.143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. A diciembre 31, 2015 y 2014 el importe de la reserva legal es de ₡261,862,101 y ₡189,787,472.

21. Ingresos por operaciones de seguro

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por primas	₡ 23,532,821,531	₡ 29,970,281,494
Primas netas de extornos y anulaciones, salud	19,874,506,726	27,158,229,751
Primas netas de extornos y anulaciones, vida	3,658,314,805	2,812,051,743
Ingreso por comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2,946,133,224	1,838,888,165
Comisiones y participaciones, vida	196,711,943	319,919,568
Comisiones y participaciones, salud	2,749,421,281	1,518,968,597
Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido	9,352,704,453	4,775,308,400
Siniestros y gastos recuperados, vida	47,360,512	56,193,715
Siniestros y gastos recuperados, salud	9,305,343,941	4,719,114,685
	₡ <u>35,831,659,208</u>	₡ <u>36,584,478,059</u>

22. Gastos por operaciones de seguros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por prestaciones	₡ 19,383,324,745	₡ 12,499,392,996
Vida	549,181,188	249,900,016
Salud	18,834,143,557	12,249,492,980
Comisiones pagadas	2,281,902,441	1,932,199,876
Vida	839,434,146	842,457,393
Salud	1,442,468,295	1,089,742,483
Primas cedidas	6,414,030,549	14,858,542,040
Vida	957,649,573	885,537,481
Salud	5,456,380,976	13,973,004,559
Gastos de administración – nota 23	3,241,556,889	2,562,140,602
Provisiones técnicas - neto	1,807,154,565	2,661,605,842
	₡ <u>33,127,969,189</u>	₡ <u>34,513,881,356</u>

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

23. Gastos de administración (nota 22)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por servicios recibidos	¢ 1,804,402,121	¢ 1,297,330,041
Gastos por sueldos y relacionados (nota 23.1)	838,867,498	711,565,789
Viáticos e incentivos	105,479,875	106,676,317
Gasto por seguro	104,190,158	83,656,288
Alquileres	79,139,755	68,665,682
Servicios públicos	73,892,499	83,020,445
Depreciación y amortización	68,506,106	65,213,874
Papelería y útiles	48,926,420	43,446,422
Promoción y publicidad	25,308,823	17,177,767
Auditoría externa	23,304,033	21,294,866
Mantenimiento y reparación	15,973,301	25,142,043
Suscripciones y afiliaciones	13,402,611	13,633,803
Otros	40,163,689	25,317,265
	<u>¢ 3,241,556,889</u>	<u>¢ 2,562,140,602</u>

23.1 Gastos por sueldos y relacionados

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios a corto plazo	¢ 819,087,917	¢ 695,318,464
Beneficios post-empleo	19,779,581	16,247,325
	<u>¢ 838,867,498</u>	<u>¢ 711,565,789</u>

24. Gastos por ajuste a las provisiones técnicas

En esta cuenta se registran aquellos ajustes que se originan por el aumento o creación de las provisiones técnicas de las pólizas de seguro establecidas por la Compañía, siguiendo los requerimientos de la regulación aplicable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 éstos totalizan ¢21,102,235,475 y ¢30,171,852,563, respectivamente.

25. Ingreso por ajuste a las provisiones técnicas

Este ingreso corresponde a ajustes registrados por la liberación de las provisiones técnicas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el ingreso registrado por este concepto asciende a ¢19,295,080,910 y ¢27,510,246,721 respectivamente.

26. Ingresos financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢ 343,157,109	¢ 331,399,933
Ingresos financieros por disponibilidades	9,465,248	2,393,577
	<u>352,622,357</u>	<u>333,793,510</u>
Ganancias por diferencial cambiario	837,159,215	2,176,265,232
	<u>¢ 1,189,781,572</u>	<u>¢ 2,510,058,742</u>

(expresadas en colones costarricenses)

27. Gastos operativos

El detalle de los gastos operativos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aporte cuerpo de bomberos	¢ 827,878,962	¢ 690,008,373
Comisiones por servicios custodia instituciones financieras	95,741,989	44,950,131
Gastos por indemnización de cesantía	4,459,841	825,736
Otros gastos operativos	15,364,926	508,655
	<u>¢ 943,445,718</u>	<u>¢ 736,292,895</u>

28. Impuesto sobre la renta

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta por lo que anualmente confecciona y presenta la declaración del impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta corriente y por pagar a diciembre 31, se calculó de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	¢ 2,026,107,242	¢ 1,898,176,066
(+) gastos no deducibles	77,250,881	8,097,250
(-) Ingresos no gravables	(86,471,949)	(178,539,885)
Utilidad fiscal	<u>2,016,886,174</u>	<u>1,727,733,431</u>
Impuesto sobre la renta (tasa efectiva 29.86% y 27.31%, respectivamente)	<u>¢ 605,065,852</u>	<u>¢ 518,320,029</u>

El componente del impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados y presentado neto dentro del otro resultado integral se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 605,065,852	¢ 518,320,029
Ajustes al impuesto sobre la renta de años anteriores	-	2,060,540
Reconocimiento y reversión de diferencias temporarias	(20,451,199)	(1,219,664)
Impuesto sobre la renta divulgado en el estado de resultados	<u>¢ 584,614,653</u>	<u>¢ 519,160,905</u>
Impuesto sobre la renta presentado neto dentro del otro resultado integral	<u>¢ 73,940,070</u>	<u>¢ (48,765,195)</u>
Impuesto sobre la renta total del periodo	<u>¢ 658,554,723</u>	<u>¢ 470,395,710</u>

La tasa del impuesto sobre la renta vigente y aplicable para el período fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de un 30% de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Pan American Life Insurance de Costa Rica, S. A.
(Compañía costarricense)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(expresadas en colones costarricenses)

El movimiento anual del pasivo por impuesto sobre la renta por pagar se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta por pagar al inicio del año	¢ 344,401,390	¢ 530,297,584
Más – impuesto sobre la renta corriente	605,065,852	518,320,029
Menos – Impuesto sobre la renta pagado en el año	<u>(636,539,627)</u>	<u>(704,216,223)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 12)	<u>¢ 312,927,615</u>	<u>¢ 344,401,390</u>

El componente del activo por impuesto de renta diferido se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación por incobrables	21,621,556	-
Vacaciones por pagar	3,155,887	4,326,244
	<u>¢ 24,777,443</u>	<u>¢ 4,326,244</u>
Valuación inversiones disponibles para la venta	104,106,233	30,166,163
	<u>¢ 128,883,676</u>	<u>¢ 34,492,407</u>
Ingreso por Impuesto sobre la renta diferido divulgado en el estado de resultados	(20,451,199)	(1,219,664)
Gasto por impuesto sobre la renta presentado neto dentro del otro resultado integral	73,940,070	48,765,195
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	<u>¢ 53,488,871</u>	<u>¢ 47,545,531</u>

El activo por impuesto de la renta diferido se origina, principalmente, por el efecto de reconocimiento al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta.

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos fiscales no prescritos están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, cuando éstas así lo dispongan. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente modificadas en caso de una revisión por parte de las referidas autoridades fiscales.

29. Indicadores de rentabilidad

Seguidamente se presentan los indicadores de rentabilidad de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retorno sobre el activo (ROA)	5.31%	3.33%
Retorno sobre el capital (ROE)	17.37%	19.61%

30. Administración integral de riesgos.

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo, la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua, a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la Compañía está en proceso de implementación de las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Sobre el riesgo de mercado - riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado de sus distintos portafolios de inversiones a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

En el reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, establece el requerimiento de capital por riesgo de precio (VeR), a la fecha de los presentes estados financieros, este requerimiento de capital alcanzó la suma de ₡155,047,115, que representa el 1.23% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones. El resultado indica que la compañía mantiene control desde el punto de vista de riesgo de mercado. (2014: ₡236,067,735 y 2.33%, respectivamente).

Sobre el riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio depende de la posición neta en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, expresado en dólares estadounidenses:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total de activos financieros	\$ 26,477,344	\$ 33,612,972
Total de pasivos financieros	(8,377,185)	(19,335,979)
Exceso de activos financieros sobre pasivos financieros	<u>\$ 18,100,159</u>	<u>\$ 14,276,993</u>

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio cuando los valores de sus activos y pasivos están denominados en moneda extranjera y por lo tanto, su evaluación periódica, depende del tipo de cambio de la moneda extranjera vigente en el mercado financiero, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio consiste en el reconocimiento de diferencias cambiarias en los ingresos y gastos de la entidad, resultantes de variaciones en los tipos de cambio entre las monedas funcionales o de operación en los países y la respectiva moneda extranjera. Este riesgo máximo depende de la posición neta en moneda extranjera, como se muestra arriba.

Análisis de sensibilidad

El efecto de una variación razonable en los tipos de cambio de +10% / -10% en 2015 (+10% / -10% en 2014) sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, implicaría el reconocimiento de una ganancia o pérdida por diferencias de cambio de ₡962,819,857 en 2015 y ₡156,489,900 en 2014.

Sobre el riesgo de liquidez - riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar y activos fijos) y pasivos (cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez como parte de la política de inversión de la compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Al 31 de diciembre estos fondos se componen de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y fondos disponibles	₡ 3,189,093,632	₡ 2,750,203,922
Total recursos a 60 días	<u>₡ 3,189,093,632</u>	<u>₡ 2,750,203,922</u>

Sobre el riesgo de crédito – corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa.

La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación

La valoración del riesgo de crédito, es parte integrante del cálculo del Requerimiento de Capital por riesgo de inversión. Para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE y, el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 representa un 1.56% y 1.87% del total del valor de mercado del portafolio de inversiones, lo cual se encuentra dentro de los parámetros aceptables para la compañía.

En relación a las primas y cuentas por cobrar, la Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existe una concentración importante de riesgo crediticio en las primas y cuentas por cobrar. Existe una concentración de un 94% en dos proveedores médicos de la cartera de otras cuentas por cobrar. (2014: 99%)

Sobre el riesgo operativo - se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros, el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

- *Sobre el riesgo tecnológico* - se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.
- *Sobre el riesgo legal* - se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

31. Administración de riesgos de seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo de seguros que tienen las Compañías aseguradoras.

Dicho riesgo siempre está implícito dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las reservas técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socio-económicas, etc.

Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

Bases técnicas

Las Compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la Compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

La aseguradora tiene actualmente suscrito un contrato de reaseguro con una Compañía reaseguradora del exterior con la cual comparte el riesgo asegurado y por ende las primas cobradas por dicho concepto.

Cálculo de provisiones

Las reservas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

Concentración de riesgos

Por tratarse de pólizas del ramo de seguros personales no existe concentración alguna que represente mayores riesgos de seguro.

32. Valores razonables de los instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, primas y cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran clasificadas dentro del Balance General como: Inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a valor razonable. En relación a los restantes instrumentos financieros, dado que mantienen vencimiento en el corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Por tanto, el valor razonable de estos activos y pasivos financieros corresponde al nivel 3

Las estimaciones del valor razonable se efectúan a la fecha de los estados financieros, con base en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros.

Jerarquía del valor razonable

Para la estimación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se utilizan los precios provistos por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S. A. (PIPICA). La administración considera que los valores determinados por el proveedor de precios están categorizadas dentro del nivel 3 de jerarquía. Para los restantes instrumentos financieros la administración utiliza los siguientes niveles de jerarquía:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas que utilizan insumos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en él, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan insumos que tienen efecto significativo sobre el valor razonable que no se basan en datos de mercado observables.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Los instrumentos financieros de la compañía medidos subsecuentemente al valor razonable, conformados por inversiones en instrumentos financieros, se clasifican en el nivel 3 anterior.

33. Contingencias

a) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten en los últimos cuatro años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

b) Cargas sociales

La Compañía es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión por parte del Ministerio de Hacienda y de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), sobre las declaraciones juradas de ventas, renta, entre otras y planillas presentadas.

Asimismo la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta conforme a las tasas de renta previamente definidas por la Administración Tributaria. La empresa fue inscrita como contribuyente del impuesto sobre la renta a partir del periodo fiscal 2010 (enero a diciembre).

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica.

Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

34. Hechos relevantes

34.1 Contratación de la póliza de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

En el 2014 Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A. emite la póliza de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, cuenta ganada en conjunto con Pan-American Life Insurance Company. Dicho contrato fue firmado en México con una vigencia de 18 meses - julio 2014 a diciembre 2015, con una prima en salud de \$22,809,223, su equivalente en colones por ₡12,167,297,897.

La contabilización de esta póliza y el cálculo de las provisiones técnicas respectivas se han realizado de acuerdo a los lineamientos de la Superintendencia General de Seguros.

Esta póliza cuenta con un contrato de reaseguro cuota Parte 90/10 (Cesión 90% y retención del 10%) y un contrato Reaseguro de exceso de pérdida que cubre sobre los \$300,000.

Como garantía de cumplimiento del contrato de esta póliza, Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A. y Pan-American Life Insurance Company emitieron una fianza por \$2,656,789 a favor de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

(expresadas en colones costarricenses)

34.2 Contratos de reaseguro

La Compañía ha contratado con una sola reaseguradora llamada International Reinsurance Company (INRECO). Como se indica en la nota 16, esta entidad reaseguradora es parte del grupo controlado por Pan American Mutual Holding Company. Según el estudio realizado por la calificadora internacional A.M. Best, INRECO cuenta con calificación A, lo que significa que INRECO cuenta con una excelente capacidad para hacer frente a las obligaciones que surjan.

En su administración de riesgos, la Compañía mantiene cuatro tipos de Contrato de Reaseguro:

Contrato de cuota parte

Por su naturaleza, estos contratos se clasifican como proporcionales. La Compañía cuenta con un contrato automático para la administración de las pólizas categorizadas contractualmente como multinacionales.

Contrato por exceso de pérdida

Estos se tratan de contratos que se activan cuando la siniestralidad acumulada ha superado un límite establecido, monto a partir del cual se consideraría la existencia de un exceso de pérdida. La Compañía mantiene este tipo de reaseguro para todas sus líneas de negocio.

Las pérdidas máximas probables por riesgo, detalladas por ramo de negocio son las siguientes: US\$150.000 para vida colectivo; US\$100.000 para vida individual; y US\$300.000 para salud; y en caso de fallecimiento accidental la pérdida máxima sería US\$300.000. El límite es de UD\$5.000.000

Contrato de reaseguro catastrófico

El contrato de reaseguro catastrófico tiene una retención máxima por evento de USD\$500.000 y hasta USD\$15.000.000.

Contrato facultativo de cuota parte para la póliza de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Según se comentó en la nota 34.1, esta póliza cuenta con un contrato de reaseguro cuota parte 90/10 (Cesión 90% y retención del 10%). La cuenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2015, lo cual conllevó que al cierre del año se firmara una adenda de terminación a este contrato de reaseguro. Mediante esta adenda, la reaseguradora se compromete a pagar un monto de USD\$ 3.719.656 por concepto de reserva de reclamos. Por tanto, posterior al 31 de diciembre de 2015, no existirá ningún pago adicional por concepto de participación en reclamos.

35. Reclasificaciones

Ciertas partidas por importes no representativos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron reclasificadas para efectos de mantener la comparabilidad con las cifras al y por el año terminado 31 de diciembre de 2015.
